

JACOMELIA LOPEZ CASTILLO

ABOGADA-ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y PROCESAL CIVIL

Carrera 9B No.10-39-Telf.314-5554531 jlopezcastillo10@yahoo.es Plato-Magdalena

Plato, 02 de abril del 2024

SEÑORES

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO MUNICIPAL

PLATO MAGDALENA.

L.....C.

Rad: 2022-0002700

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL CREDITO
DE: JULIO RAMON MIRANDA VARGAS.
CONTRA. EDUARDO VILLEGAS ORTIZ

JACOMELIA LOPEZ CASTILLO, abogada en ejercicio, mayor vecina y domiciliada de Plato, identificada con la C.C. N° 39.089.429 expedida en, Plato, Magdalena, y portadora de la T.P. No. 67.230 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como endosataria del señor JULIO RAMON MIRANDA VARGAS, identificado con la cédula de ciudadanía número 12.592.415 de Plato Magdalena, con domicilio en la Calle 3 No.16-05 de Plato Magdalena, persona mayor de esta vecindad, quien actúa como parte DEMANDANTE, respetuosamente acudo ante usted para presentar liquidación del crédito hasta la fecha.:

CAPITAL:.....	\$9.000.000
Int.Legal,1.5% x 11 meses.....	\$ 1.485.000
Int.Mora,2.5% x27 meses.....	\$ 6.075.000

TOTAL LIQUIDACIÓN.....	\$ 16.560.000.=

SON: DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M.L.

Atentamente,



JACOMELIA LOPEZ CASTILLO
C.C.No.39.089.429 de Plato.
T.P. No. 67.230 del C.S. de la J.